REPÚBLICA DE CHILE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

TURNOS PARA MEDIDAS PROVISIONALES Y CONSULTAS DE SANCIONES

Valdivia, jueves 13 de agosto de 2026.

El Tercer Tribunal Ambiental comunica a los usuarios que, entre los días viernes 14 de agosto al sábado 29 de agosto de 2026, estarán de turno para los fines contemplados en el numeral 4° del artículo 17 de la Ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales, y en el artículo 125 de la Ley N°21.600, que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional De Áreas Protegidas, los señores Ministros:

JAVIER MILLAR SILVA
Ministro de Turno Titular

CARLOS VALDOVINOS JELDES
Ministro de Turno Suplente

JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA

Firmante digital:JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA
DN:E=javier.millar@3ta.cl, CN=JAVIER EDUARDO MILLAR SILVA, OU=*, O=Ilustre Tercer Tribunal Ambiental, L=VALDIVIA, S=LOS RÍOS, C=CL
Fecha:13-08-2026 13:30:41 -04:00

JAVIER MILLAR SILVA
Presidente (S)

JOSÉ HERNÁNDEZ RIERA
Secretario Abogado (S)

José Hernández
Secretario Abogado (S)
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental
21142853-8